

# Audiencias Públicas

## Formato de Relatoría

<b>Fecha</b>	<b>08 de enero de 2019</b>
<b>Mesa</b>	<b>Mesa 2 Federalismo y Guardia Nacional</b>
<b>Moderador</b>	<b>Diputada Adriana Medina Ortiz (MC)</b>
<b>Legisladores Presentes</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diputado Mario Delgado Carrillo (MORENA)</li><li>2. Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN)</li><li>3. Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN)</li><li>4. Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)</li><li>5. Diputada María Alemán Muñoz Castillo (PRI)</li><li>6. Senador Joel Padilla Peña(PT)</li><li>7. Diputado Silvano Garay Ulloa (PT)</li><li>8. Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES)</li><li>9. Diputado Tonatiuh Bravo Padilla (MC)</li><li>10. Diputada Adriana Medina Ortiz (MC)</li><li>11. Senador Dante Delgado Rannauro (MC)</li><li>12. Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD)</li><li>13. Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD)</li><li>14. Diputado Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM)</li></ol>
<b>Invitados</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b><u>Javier Corral Jurado</u></b>. Gobernador del Estado de Chihuahua.</li><li>2. <b><u>Enrique Alfaro Ramírez</u></b>. Gobernador del Estado de Jalisco.</li><li>3. <b><u>Omar Fayad Meneses</u></b>. Gobernador del Estado de Hidalgo y Vicecoordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la CONAGO.</li><li>4. <b><u>Cuitláhuac García Jiménez</u></b>. Gobernador del Estado de Veracruz.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. <b><u>José Rosas Aispuro Torres.</u></b> Gobernador del Estado de Durango.</li> <li>6. <b><u>Alejandro Ismael Murat Hinojosa,</u></b> Gobernador del Estado de Oaxaca</li> <li>7. <b><u>Francisco Javier García Cabeza de Vaca.</u></b> Gobernador del Estado de Tamaulipas.</li> </ol>
<p><b>Invitado 1</b></p> <p><b>Javier Corral Jurado.</b> Gobernador del Estado de Chihuahua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca que el espacio sirva para una reflexión seria y profunda, que se tomen en cuenta los puntos de vista y, no sea un ejercicio de trámite y simulación.</li> <li>• En su experiencia se opone a los intentos de militarizar la seguridad pública.</li> <li>• Manifiesta que el modelo no debe pretender, entregar -en desesperación- el control de la seguridad pública a las fuerzas armadas, ya que ese es el principal problema de la iniciativa, por lo que no debe buscarse institucionalizar este hecho.</li> <li>• Hace hincapié en que, la Guardia Nacional subordinada a la Secretaría de la Defensa Nacional es un error grave, ya que militariza la institución.</li> <li>• Refiere que Víctor Manuel Sánchez Valdés del CIDE, en su trabajo denominado Seguridad Pública en el mundo; ¿Quién está al mando?; consagra que la tendencia global son los mandos civiles; de tal manera que transitar de un mando civil a uno militar es un error, se rompe la tradición constitucional mexicana de supremacía de lo civil sobre lo militar.</li> <li>• Argumenta que la Guardia Nacional no es mala figura, se acepta la formación militar, siempre que los integrantes dejen de ser militares y se subordinen a un mando civil.</li> <li>• Señala que la reforma va contra las tendencias del garantismo y defensa de</li> </ul>

	<p>los derechos humanos, debido a que la formación militar no sirve a las funciones de seguridad pública, porque esa formación prevalece en el ejercicio de la función.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afirmó que va en contra de recomendaciones a violaciones de derechos humanos y del federalismo, porque invade la soberanía de los Estados. Es un exceso que la persecución e investigación de delitos del fuero común se le concedan a la nueva institución, relevando a los policías estatales y municipales.</li> <li>• Las actuación de las fuerzas armadas no representa una violación sistemática de los derechos humanos, sólo que la formación y capacitación militar no está destinada a la seguridad pública, están destinadas al combate al pie de guerra, lo que ha ocasionado que se someta al desprestigio de la función real.</li> </ul> <p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con cambios fundamentales la reforma puede transitar, particularmente si se aclara y precisa que será un Mando Civil.</li> <li>2. Se debe eliminar el artículo transitorio que contiene la amenaza de quitar a los Estados, las participaciones federales (recursos) en materia de Seguridad Pública.</li> <li>3. Construir una estrategia integral acorde al tamaño de la crisis.</li> <li>4. Guardia Nacional sí, pero militar no, debe corresponder a la Secretaría de Seguridad Pública</li> <li>5. Hay que analizar el paquete completo de la legislación secundaria</li> </ol>
<p><b>Invitado 2</b> <b><u>Enrique Alfaro</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta que la crisis de inseguridad y violencia exige reconocer el momento que atraviesa el país.</li> </ul>

**Ramírez.**  
Gobernador del  
Estado de  
Jalisco.

- Argumenta que, la seguridad pública, en un contexto democrático, debe ser duradera y eficaz.
- Reconoce que se necesita al ejército y a la marina para afrontar los problemas de inseguridad, pero no puede aceptarse la militarización del país; la seguridad pública debe ser responsabilidad de las autoridades civiles.
- Coincide en la idea de crear un marco jurídico que regule la actuación de las fuerzas armadas, que sea de manera temporal, no se debe institucionalizar un nuevo modelo que contravenga recomendaciones, convenciones y derechos humanos.
- Refirió que la propuesta vulnera el pacto federal.

#### Propuestas

1. Fortalecimiento de instituciones civiles y de policías en los tres órdenes de gobierno.
2. Coordinación de policías en todo el país, no debe relegarse a las policías estatales.
3. No deben de existir mecanismos de intervención, ya que es punitivo, además de que es inaceptable que se reduzcan las participaciones federales.
4. El Gobierno federal debe mejorar la inversión pública para mejorar las policías locales.
5. Se deben impulsar modelos de intercoordinación municipal y estatal, no de subordinación, debe consagrarse que la Guardia Nacional forma parte de un Sistema de Seguridad Pública.
6. El mando debe ser civil, aun cuando sea un mando temporal, no puede ser un mando dual como se encuentra establecido, porque genera complicaciones al funcionamiento de la institución.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Debe discutirse a detalle el paquete de leyes secundarias, en específico la Ley Orgánica de la Guardia Nacional.</li> <li>8. Deben fortalecerse las policías de los tres órdenes de gobierno porque es responsabilidad de las autoridades civiles la seguridad pública.</li> <li>9. Debe aclararse quien manda en la Guardia Nacional.</li> <li>10. Se debe crear una instancia especializada para evaluar a los estados y municipios, para ver si tienen capacidad para hacerse responsables de la seguridad local.</li> </ol>
<p><b>Invitado 3</b></p> <p><b><u>Omar Fayad Meneses.</u></b>  Gobernador del Estado de Hidalgo y Vicecoordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la CONAGO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta su apoyo al Presidente de México para que se resuelva el problema de seguridad pública, tomada esa decisión y los aspectos que contempla, pero no sabe si la estrategia es fiable, señala que hasta que opere se sabrá.</li> <li>• Estipula que la Guardia Nacional va a ser Civil_Militar, en el caso, es un hibrido, pero por experiencia sabe que no puede llegar a ser exitoso; menciona que ya hubo un caso similar dado que el ejército está en las calles.</li> <li>• Señala que debemos ser cuidadosos en la pulcritud de su diseño, porque es una corporación que va a respetar los derechos humanos desde la ley.</li> <li>• Refiere que la convocatoria de reclutamiento no debe sorprender, todos necesitan policías y se puede hacer antes de tener modelo de operación.</li> <li>• Manifiesta que la capacitación militar dista de la capacitación de seguridad civil, así como el uso de la fuerza es distinto.</li> <li>• Argumenta que las Fuerzas armadas pueden estar a cargo de un Civil.</li> </ul> <p>Propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No deben oponerse a todo, debe partirse de una realidad del país, construirse lo que mejor sirva a México y a los mexicanos, señala que Hidalgo no está entre las entidades con mayores índices de violencia, el estado le paga a las</li> </ol>

	<p>fuerzas armadas por un convenio.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Que la Guardia Nacional nazca con pulcritud, cuidado y limpieza.</li> <li>3. Debe definirse un modelo de capacitación para saber si ha de ser civil, militar o mixto.</li> </ol>
<p><b>Invitado 4</b></p> <p><b><u>Cuitláhuac</u></b> <b><u>García Jiménez.</u></b> Gobernador del Estado de Veracruz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala que debe analizarse la situación del país, porque no pueden invocarse otros modelos usados por otros países; la realidad es que estamos en el paso de trasiego de la droga y por ello los gobernadores solicitan la intervención del ejército y la marina.</li> <li>• Afirma que la delincuencia supera a las policías locales en armamento, no tienen capacidad económica para contar con una policía capaz y limpia, en consecuencia, se recurre a las fuerzas armadas ya que es la única manera de disuadir a la delincuencia..</li> <li>• Señala que en su estado operan 6 carteles con un poderío que supera a la policía, por lo que no alcanza para proteger a los 8 millones de habitantes; no cuenta con capacidad económica para duplicar la policía y solo tienen 4700 elementos, por lo que resulta necesaria la participación del ejército.</li> <li>• Manifiesta que el Gobierno ha precisado que no utilizará a las fuerzas armadas para reprimir a la población y eso debe ser garantía.</li> <li>• No comparte el término de militarización, no ve que sea de esa manera, es diferente a la Ley de Seguridad Interior donde hay participación directa de los institutos armados, en la propuesta de Guardia Nacional se cuidaron detalles para que no sea de esa manera, se tienen garantías, contrapesos y mecanismos de revisión.</li> </ul> <p><b>Propone:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regular la actuación de las fuerzas armadas</li> </ol>

	<p>2. Exhorta a los legisladores a llevar a buen término la propuesta.</p>
<p><b>Invitado 5</b> <b><u>José Rosas</u></b> <b><u>Aispuro</u></b> <b><u>Torres.</u></b>  Gobernador del Estado de Durango</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestó que el término de Guardia Nacional genera preocupación.</li> <li>• Argumento que la responsabilidad es de quien está con los problemas y por eso, deben tomar decisiones, por ello está de acuerdo en que se haga algo, no se pueden dejar las cosas como están y dejar que el Ejército actúe como ahora se encuentra, sin un marco normativo.</li> <li>• Señaló que sería grave que el Ejército saliera de coadyuvar en las tareas de seguridad pública de la noche a la mañana.</li> <li>• Dice que el Ejército ha jugado una tarea importante, pero lo que ha dado resultados es una tarea de coordinación; nunca se le dio un cheque en blanco a las fuerzas armadas, ni tampoco se trata de un modelo de subordinación e insiste que es de coordinación.</li> </ul> <p><b>Propuesta:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refiere que el problema de seguridad es real y lo viven, el Ejército tiene varios años realizando tareas de seguridad y no tiene base jurídica, eso pudo generar que las violaciones a derechos humanos aumentaran, lo deseable es que sean autoridades civiles, pero el estado obligó al Ejército a estar en las calles y las circunstancias no pueden regatearse; debe darse certidumbre estableciendo los límites de participación que debe tener el Ejército.</li> <li>2. Propone que el mando de la Guardia Nacional sea una autoridad civil.</li> <li>3. Se deben fortalecer las capacidades de los integrantes de las Policías y Corporaciones locales</li> <li>4. Considera necesario determinar la competencia de los delitos federales y locales, así como establecer el pleno respeto a los Derechos Humanos.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Señala que la Guardia Nacional debe ser temporal, para que pueda retirarse de manera gradual.</li> <li>6. Pide que la función investigadora del Ministerio Público no pueda transferirse y siga siendo su potestad. La Guardia Nacional solo debe coadyuvar a esta función.</li> <li>7. Debe otorgarse base legal a la actuación del Ejército.</li> </ol>
<p><b>Invitado 6</b></p> <p><b><u>Alejandro Ismael Murat Hinojosa,</u></b> Gobernador del Estado de Oaxaca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, porque están en las calles buscando generar confianza, sin un marco jurídico que los acompañe en las acciones que se tomaron y sin que se les preguntará su opinión.</li> <li>• Las Fuerzas Armadas deben tener certeza y seguridad ante la situación que enfrentan en labores de seguridad.</li> <li>• Dice que pensar que el problema de cada estado es independiente a los de los demás es un error, porque impacta en todos.</li> <li>• Reconoce que el modelo actual no sirve, está a favor de un proceso gradual, por lo que apoya la transferencia del mando en los términos de la propuesta; pero considera, que ley reglamentaria es fundamental para delimitar el margen de actuación.</li> </ul> <p>Propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debe fortalecerse a los tres niveles de gobierno en materia de seguridad.</li> <li>2. El legislativo debe definir en el quinto transitorio que el mando militar estará de manera temporal.</li> <li>3. Las leyes secundarias serán clave para el éxito de la reforma, porque precisara límites, ayudará a evitar abusos así como a preservar los derechos humanos.</li> <li>4. El Poder judicial debe empatar criterios y homologar los procesos de</li> </ol>

	<p>procuración de justicia, así como otorgar criterios claros para poder dictar sentencias conforme a derecho , y que no prevalezca la impunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Homologar la tipificación de algunos delitos, es decir, que sea común y se enfrente de manera conjunta.</li> <li>6. Fortalecer trabajos de inteligencia financiera y con base en factores de riesgo delictivo.</li> <li>7. Fortalecer a las fuerzas estatales de administración y procuración de justicia.</li> <li>8. Debe darse seguridad social para las fuerzas del orden y sus familias, para el presente y futuro.</li> </ol>
<p><b>Invitado 7</b></p> <p><b><u>Francisco Javier García Cabeza de Vaca.</u></b>  <b>Gobernador del Estado de Tamaulipas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe garantizarse la protección de las personas con una política de Estado institucional bajo un modelo de seguridad ciudadana.</li> <li>• Los tres órdenes de gobierno deben coordinarse en el Sistema Nacional de Seguridad.</li> <li>• Es deseable la creación de una Guardia Nacional como un cuerpo intermedio, porque se han rebasado las capacidades civiles.</li> <li>• Las Fuerzas Armadas subsanaron deficiencias que se tenían en los gobiernos estatales y esto hizo que muchos entraran en estado de confort y no proporcionarían elementos para realizar sus funciones.</li> </ul> <p>Propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se propone incorporar funciones de la naturaleza intermedia, caracterizarla como una institución distinta de la seguridad pública y establecer bases de coordinación.</li> <li>2. Propone un artículo transitorio que establezca un plazo mínimo para capacitar a policías.</li> <li>3. Eliminar la parte que quita la infraestructura tecnológica de los estados y la</li> </ol>

	<p>traslada a la Federación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se debe establecer un dispositivo transitorio que permita <a href="#">la</a> transferencia de elementos policiales federales a las corporaciones locales, respetando sus derechos.</li> <li>5. Propone suprimir la facultad del ejecutivo de control de la seguridad privada en las entidades locales.</li> <li>6. Delitos de trasiego de la droga, robo de combustible, tráfico de migrantes, no se están atacando como se debiera, debe asegurarse y establecer quien ha de combatirlos.</li> <li>7. Propone una coordinación con los tres órdenes de gobierno, que vaya más lejos de la Guardia Nacional y busque reestablecer el tejido social que se ha visto afectado por la inseguridad.</li> </ol>
<b>Observaciones de los Legisladores</b>	
<p><b>Dip. Pablo Gómez Álvarez</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No es el terreno de los cuerpos de seguridad donde se va a resolver el problema, el Estado corrupto es el que llevo a la crisis de inseguridad.</li> <li>• Si se quiere un sistema de seguridad pública civil, pero no lo hemos podido tener, las policías locales no han dado solución, pero son parte del problema, por ello no pueden ayudar a resolverlo, por eso debe ser la Guardia Nacional con mando civiles, carrera civil y disciplina militar; con grados igual que en el Ejército.</li> <li>• Se tiene claro que no estamos dispuestos a seguir como hasta ahora, lo importante será definir cómo hacer <a href="#">un</a> periodo de transición.</li> </ul>
<p><b>Dip. Ernesto</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La nueva institución tira a la basura todo lo que se ha conseguido en seguridad pública.</li> </ul>

<p><b>Alfonso Robledo Leal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la propuesta no hay nada que fortalezca a las policías, no se mejora la administración de justicia.</li> <li>• Debe aclararse el tema de la capacidad de inteligencia, como puede coordinarse interinstitucionalmente en los ámbitos de gobierno.</li> </ul>
<p><b>Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la participación del ejército en la seguridad pública, señala que no se puede caminar sin ellos en el país.</li> <li>• Está de acuerdo con la Guardia Nacional o con una policía que afronte los problemas de seguridad, no están en contra.</li> <li>• Se debe buscar cómo fortalecer las policías locales, no se ha realizado y no vaya a quedar olvidado.</li> <li>• Propone quitar lo que implique militarización.</li> </ul>
<p><b>Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdés</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala que entre más diputados voten, más legitimidad se dará a la ley.</li> <li>• La Guardia Nacional no es la del siglo XIX, es otra, se trata de una nueva institución.</li> <li>• La institución se está construyendo, la seguridad no sólo depende de la Guardia Nacional, también es de los Estados y municipios, hay que voltear a ver a los que lograron bajar los índices delictivos.</li> <li>• Planteo sobre ¿quién hará funciones de policía militar? Si esta policía se adscribe a la Guardia Nacional.</li> <li>• Aclara que con esta reforma quien tendría un marco jurídico será la Guardia Nacional, no el Ejército, esto provocaría caos.</li> <li>• Una cuestión a resolver será cómo fortalecer a las policías.</li> <li>• Le preocupa que no se hayan presentado las reformas secundarias que acompañarían la reforma constitucional.</li> </ul>

<b>Dip. María Alemán Muñoz Castillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le preocupa quitar facultad de mando al Ministerio Público en el marco de investigación, por lo que propone que se mantenga la directriz en los términos constitucionales.</li> <li>• Capacitación y formación de los integrantes de la Guardia Nacional, debe ser en un orden civil, porque realizarán funciones policiales, por ello no deben ser militares quienes la impartan.</li> </ul>
<b>Dip. Claudia Domínguez Vázquez.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declaró a favor de la Guardia Nacional.</li> <li>• Afirma que la reforma no rompe el Pacto Federal, sino que lo fortalece.</li> <li>• Es necesario que los Gobiernos estatales retomen sus funciones de seguridad pública, serán entes libres mientras que demuestren la eficacia.</li> </ul>
<b>Dip. Silvano Garay Ulloa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay delincuencia organizada y lo único confiable para afrontarlo es el Ejército.</li> <li>• Aún no existe la institución y ya se está descalificando, si no funciona se quita.</li> </ul>
<b>Dip. Tonatiuh Bravo Padilla</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señaló que hay confusión entre el fuero militar y el fuero civil, pero aclara que el primero lo dan las disposiciones militares.</li> <li>• Consideró que los delitos patrimoniales son los de más alto impacto en materia de seguridad, por eso propone un sólo código ante la diversidad de criterios.</li> <li>• Propone una estrategia concurrente, donde todos participen.</li> <li>• Señaló que la fuerza civil de Nuevo León no es militarizada, se forma bajo estrategia intensiva, sólo hay mandos civiles.</li> </ul>
<b>Dip. Carmen Julia Prudencio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionó si la falta de capacidad de policías que podría generar una disminución en el rubro de participaciones federales, ¿será un incentivo o un</li> </ul>

<b>González</b>	<p>elemento de coacción del gobierno federal a los estados?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteó la interrogante si un periodo de seis meses son suficientes para mejorar a las policías</li> </ul>
<b>Dip. Martha Tagle Martínez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario ver como se abate la ineficiencia de los policías.</li> <li>• Pregunta cómo se ha reducido el presupuesto para la capacitación policial.</li> <li>• Plantea la interrogante sobre si la Guardia Nacional puede intervenir sin solicitud local o del Senado.</li> </ul>
<b>Sen. Dante Delgado Rannauro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trata de la misma política de Felipe Calderón, se consolida con ello una política que ya falló.</li> </ul>
<b>Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guardia Nacional no se está creado, ya estaba, sólo está cambiando la esencia, antes, sólo era en caso de emergencia y participaban en auxilio de los Estados.</li> <li>• Es indispensable la intervención del Ejército, no se trata de un error.</li> <li>• Señaló que el Ejército puso un ultimátum, pidiendo un marco legal o se replegaban, debe hacerse algo porque si se retira de los estados se pone en jaque a la seguridad nacional.</li> <li>• Manifiesta que están de acuerdo en apoyar la propuesta con los cambios que propuso.</li> <li>• Señala que existe una condena que establece como regla la primicia de los mandos civiles en materia de seguridad, no obstante, precisa que la participación de militares debe ser subordinada a los mandos civiles, de forma temporal, regulada y fiscalizada.</li> </ul>

<b>Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No es conveniente el militarizar las calles, manifiesta que se intensifica dicha militarización con la propuesta de la Guardia Nacional.</li><li>• Propone fortalecer a las policías municipales y estatales, buscará mando civil, regular el uso de la fuerza.</li></ul>
--	---